

Han sido bombardeados intensamente todos los objetivos militares de Cartagena. Resultaron con importantísimos destrozos los arsenales, puerto y barcos que

Una cuestión seria

Siendo evidente, como lo es, que el arma más poderosa puesta en juego por los interesados en subvertir el orden social, como son las sectas internacionales, masonería, judaísmo, bolchevismo, marxismo, ha sido la inmoralidad pública que implica corrupción de costumbres, despreocupación grosera de la ética social, desprecio de las normas de la Iglesia en el vestir, en las lecturas, en las diversiones, en las relaciones de sociedad, etc., obligado a atacar en su raíz ese mal ya endémico de la inmoralidad, restituyendo a la vida social la pureza de costumbres y de conducta pública intachable que fue característica genuina del carácter español siempre serio, honesto y cristiano.

Las circunstancias actuales son muy propicias para acometer una obra a fondo de saneamiento moral; y los que tienen hoy a su cargo la dirección de los asuntos públicos son obligados a imponer en todos los órdenes de la vida ciudadana la observancia rigurosa de las normas de moralidad social.

No se nos oculta que hay muchas cosas importantes a que atender con imperativo de exigencia apremiante de momento; pero entendemos que en el aspecto moral exige también una actuación rápida y rigurosa como principio básico del resurgimiento nacional que ahora preocupa a todos los buenos españoles.

Una disposición, que haya interés en hacer cumplir, sobre el decente comportamiento ciudadano en las relaciones que se exhiben íntimas en los paseos públicos; sobre ciertos espectáculos que deben ser inexorablemente intervenidos por la previa censura moral; sobre libros y bibliotecas en que abundan doctrinas heréticas y francamente subversivas en el orden moral y patriótico sería un medio adecuado y eficaz para la purificación moral que es de rigor apremiante lograr en la vida pública.

No se olvide que de la corrupción del corazón procede la desviación de la inteligencia hasta el punto de que la mayor parte de los degenerados mentales fueron primeramente corrompidos moralmente en su corazón. Así lo ha entendido el espíritu del mal, cuyo interés principal se ha dirigido, como es bien notorio, a sembrar la inmoralidad como medio necesario para preparar el trastorno de las inteligencias hacia el fin revolucionario.

De aquí se sigue la conveniencia de crear una junta, o alta inspección, constituida por personas cultas, ecuánimes, de criterio bien orientado y firme, con amplias atribuciones para una labor honda de expurgo en librerías, puestos de periódicos y bibliotecas, por lo que se refiere a las lecturas, y que tuviera el cometido de estudiar y someter a la autoridad correspondiente el medio práctico de saneamiento moral en todos los aspectos sociales.

Nos consta—porque lo hemos experimentado ya—la buena disposición de los que tienen a su cargo en el presente la defensa de los intereses públicos sobre todo lo que afecta al bien general. Y conviene tener muy presente que la base y fundamento sólido del bien común es la cuestión moral que hay que enfocar y resolver en consonancia con la doctrina cristiana.

Para completar las pruebas irrefutables de los horrores cometidos por los rojos, lo mismo antes que después de estallar el movimiento en toda España, todas las personas, así particulares como investidas de carácter oficial, que posean alguno de esos testimonios, se servirán remitir con la mayor urgencia, al Gabinete de Propaganda instalado en Salamanca, en el Cuartel general del Generalísimo, dos fotografías de cuantos sucesos hayan recogido las máquinas fotográficas, con expresión al dorso, escrita con tinta, de la clase de hecho y el lugar y la fecha en que acaeció.

Asimismo serán enviados al propio Centro todos los documentos relacionados con la génesis y el desarrollo de la intención comunista, o sean, los anteriores y posteriores al levantamiento.

La Liga regionalista al lado de la causa nacional

BRUSELAS.—Se ha reunido la Junta de accionistas de la «Chade», dando motivo a que se encontrasen los elementos preponderantes de la Liga Regionalista Catalana, entre ellos los ex ministros Cambó y Ventosa Calvet.

Además de las cuestiones financieras, se trató extensamente de la situación en España.

Podemos asegurar por informaciones fidedignas que dicho partido está absolutamente al lado del general Franco. Si no ha hecho, hasta ahora, declaración pública terminante en este sentido, ha sido por temor a posibles represalias.

Ha sido dirigida a Burgos, por otro lado, una declaración firmada por diversas personas que han tenido relieve en Cataluña.

Los acontecimientos de que Cataluña ha sido teatro enfriaron mucho los entusiasmos de los catalanistas de la Liga, que tanto ha defendido los intereses de su tierra, es ahora de opinión «que en este mo-

mento no se puede pensar otra cosa que no sea la defensa del orden, la restauración económica y el restablecimiento de la paz social en España».

Las emisiones de las radios rojas

«Diario de Burgos» publica el siguiente suelto, que desearíamos hacer extensivo a Avila:

Ante las continuas infracciones que se vienen cometiendo contra la prohibición de captar las emisiones de las estaciones de radio rojas al servicio del marxismo, las autoridades, por motivo de salud pública, se han visto obligadas a proceder contra los infractores, deteniendo a unos, o imponiendo a otros severas sanciones, y a fin de que estas medidas no tengan que adquirir mayor extensión, se hace pública esta determinación para que se abstengan de cometer tales faltas, las que, de repetirse, serán corregidas inexorablemente.

Visado por la Censura Militar

en este se encontraban Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 26 de noviembre de 1936:

En el frente del Cantábrico actividad de artillería y fusilería, siendo rechazados y perseguidos los contingentes enemigos que presionaban en el frente de Santander,

En el frente de Guadalajara, una vez más, el enemigo atacó las posiciones conquistadas por nuestras fuerzas en el día anterior, siendo rechazado y perseguido por nuestras tropas.

En el frente de Madrid continuó la progresión, mejorándose las posiciones y rechazándose algunos intentos de filtración de partidas enemigas.

Cuartel general del Ejército del Norte

Estado Mayor.—2.ª sección Comunicado oficial núm. 120

Situación general de este Ejército a las 21 horas de hoy.

Se ha registrado actividad por nuestra parte, en el día de hoy, en la 6.ª, 7.ª y 8.ª Divisiones y División de Soria. En la 8.ª (sector de Asturias),

se han ocupado posiciones importantes al Sur de Grado y en la de Soria se han efectuado reconocimientos ofensivos en dirección de Cascolés (Somosierra) y Cifuentes (Guadalajara).

El enemigo mostró alguna actividad en el sector de Sigüenza, atacando nuestras posiciones de Veguillas, siendo rechazado.

Continúa la situación sin modificación aparente.

Avila 26 de noviembre de 1936.

Salamanca, 26 de noviembre de 1936.—De orden de Su Excelencia: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

“Una Patria, un Estado, un Caudillo,,

Atentado contra Azaña

¿Casares Quiroga detenido en Barcelona?

LISBOA.—Insiste en que hace unos días, al descender del coche, Azaña fué tiroteado por un grupo.

La escolta que llevaba repelió la agresión y se entabló un tiroteo del que resultaron varios muertos y heridos.

El automóvil recibió varios balazos.

Casares, detenido

ROMA.—Constantemente se habla de desertiones de unidades navales rojas, que se pasan al Gobierno del general Franco.

En Barcelona fué detenido por los anarcosindicalistas Santiago Casares Quiroga, el funesto político que tanto daño acarreo a España.

También han robado la Biblioteca Nacional

VALENCIA.—Hoy llegaron a esta capital los camiones del 5.º Regimiento de milicias, encargado de la evacuación de Madrid, conteniendo gran número de libros, códigos, incunables raros, procedentes de la Biblioteca Nacional. También llegó con los primeros camiones un ejemplar de la primera edición del Quijote, libro de valor incalculable.

De todo ello se hizo cargo el ministro de Instrucción, Jesús Hernández.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Texto íntegro del tratado germano japonés

Las autoridades de ambos países trabajarán en íntima colaboración contra el comunismo internacional

BERLIN.—El pacto firmado por Alemania y el Japón contra el comunismo expone la labor realizada por éste en el aspecto internacional, y señala los peligros que ofrece para la civilización y el orden interior de los pueblos, lo mismo que para la paz mundial. Por ello, los países firmantes han tomado la decisión de colaborar juntos contra el comunismo, y han convenido lo siguiente:

1.º Los Estados concluyentes de este Tratado deciden participarse mutuamente todo lo que llegue a su conocimiento en relación con las actividades del comunismo internacional, y adoptan medios para llevarlo a cabo en íntima colaboración.

2.º Los Estados que concluyen este Tratado invitarán a terceros Estados, cuya paz interior esté amenazada por los trabajos del comunismo internacional, a adoptar las necesarias medidas, de acuerdo con el espíritu de este Tratado, y a cooperar en este sentido.

3.º Este Tratado tiene validez tanto en el texto original alemán como en el japonés, y entrará en vigor el mismo día de firmarse, con validez de un plazo de cinco años. Los Esta-

dos deliberarán, dentro del plazo marcado, sobre el modo de iniciar los trabajos sucesivos.

Como complemento, se ha facilitado la siguiente nota:

Con ocasión de firmar este Tratado, que se dirige contra el comunismo internacional, se ha llegado a los acuerdos que se especifican en los siguientes apartados:

a) Las autoridades competentes de los dos Estados que firman este Tratado trabajarán en íntima colaboración y en su defensa para el intercambio de noticias sobre las actividades del comunismo internacional, y sobre las diferentes medidas a adoptar contra el mismo.

b) Las autoridades competentes de los dos Estados castigarán, en la proporción que señalen las leyes, a todos aquellos que, en los países extranjeros, se dediquen al servicio del comunismo internacional o facilitaren sus trabajos.

c) Con objeto de facilitar la colaboración de las autoridades de los dos Estados firmantes, se formará una comisión permanente que deliberará sobre las medidas de defensa que se tomarán contra el comunismo internacional.

La correspondencia para Madrid

Una nota de la Inspección general de Correos

«Ignorándose las condiciones de los locales en que una vez tomado Madrid han de instalarse los servicios de Correos, y no siendo posible, por distintas razones, que en los primeros días funcionen más que los de correspondencia ordinaria y acaso certificada, es necesario que no se admita en oficina alguna de Correos ni pliegos de valores ni giros postales para Madrid, hasta que lo autorice esta Inspección general. También deberán esperar todas las oficinas orden telegráfica de esta Inspección para cursar a dicha capital la correspondencia ordinaria y certificada. Igualmente, y aunque se trata de un asunto local, deben las oficinas avisar al público,

«Desde Valencia se ha radiado un discurso del ministro rojo de Comercio que es un representante de la C. N. T., y ha hablado de la hermana Rusia, sin ocultar que reciben auxilios de los Soviets. También ha anunciado que los comunistas españoles, después de triunfar en España, marcharán a combatir el fascismo a Italia, Alemania, Portugal, y si preciso fuera, al Japón; pero las cuatro quintas partes del discurso de ese ministro estuvo dedicada a exaltar el mando único y la disciplina más absoluta y a pedir que acaben las disensiones entre las organizaciones obreras. Tal vez en el frente luchen los milicianos rojos, pero en la retaguardia siguen luchando entre ellos.»

Esperemos el día de mañana, para ver si el tiempo permite operar a nuestras bravas tropas.

por los medios que estimen factibles, que la correspondencia en Madrid no debe ser depositada más que en los buzones que previamente designen los señores delegados de esta Inspección General.»

Envíos para la Cruz Roja

BURGOS.—El delegado nacional y presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, conde de Valleliano ha facilitado la siguiente nota:

«Recientemente se ha dado cuenta por esta misma emisora de Radio Castilla de los importantes envíos hechos para la Cruz Roja por Alemania y los católicos ingleses lectores del periódico «The Univers», todo Burgos ha podido contemplar las magníficas ambulancias Opel, Austin y Mercedes que están ya prestando servicio en diversos frentes de combate, puestas inmediatamente, como todas las anteriores, por el delegado nacional de la Cruz Roja a disposición del Generalísimo.»

Hoy tenemos que registrar otro acto de desprendimiento en beneficio de la Cruz Roja. Uno de los muchos franceses simpatizantes con el movimiento y Gobierno nacional, ha regalado un magnífico coche de turismo, Nash, abriéndole el valor de su rasgo de desprendimiento con la elegancia del anónimo.

Como muestra de la deferencia y simpatía a la Asamblea local de Burgos, que tanto y tan silenciosamente trabaja, y de afecto a esta ciudad, actual capital del Estado nacional, el presidente de la Asamblea Suprema, señor conde de Valleliano lo ha cedido para el mejor desempeño de sus caritativos y patrióticos servicios.»

P. ORIVE
Médico-Dentista
9 a 1 y 5 a 9. Zendera, 8 pral. dcha



Impresión del momento
¡Los intelectuales!

La prensa, y las radios nuestras han dado y las radios enemigas confirman una noticia sensacional. Una partida de intelectuales han sido embarcados para Valencia en autocamiión blindado.

¡Los intelectuales! En la prensa de izquierda tan demoladora para el fetichismo y la mitología que atribuían a los cristianos, eran sus fetiches y sus mitos.

Y qué de cosas absurdas y bárbaras han dicho los intelectuales con el punto redondo de la prensa izquierdista! Todos mis amigos industriales y comerciantes conocen el odio que tenía yo a los intelectuales.

Yo no concebía por qué las cuestiones de la Economía patria se entregaban a estos sabios que en su afán elucubradorio todo lo descomponían y lo que es peor, lo desmoralizaban. La responsabilidad les importaba un blédo.

Así han venido las cosas. La cosecha ha sido espantosa. Ha fructificado la semilla de los intelectuales en lucha de los que ellos consideraron elementos de la escala zoológica.

¿Responsable de qué? Si no hay más Dios que él, él se dará cuenta a sí mismo de sus actos. La justicia expiatoria de los hombres no le alcanzará.

Más a veces el plan se tuerce. Y les pasa lo que a García Atadell, ese intelectual que, seguro de esto, robó y mató en Madrid, llevó a cabo los

Santos Madrigal
¡¡Presente!!

Madrigal, Madrigal. ¿En qué pensaba yo cuando no te recordé al oír evocar los nombres de los héroes caídos por la Patria?

Santos. Mi amigo, mi íntimo amigo de la infancia. Mi compañero, mi buen compañero de estudios y trabajos. Mi camarada, mi fiel camarada de pensamiento y de ideas.

Y sin embargo así fué. Caíste, caíste para no levantarte más en el seno de la tierra.

Yo podría decirte mil cosas de esas que se dicen a los héroes muertos, como «Que si están en la gloria» que si «Viven eternamente», que si «Han escrito una página de oro para la Historia de España».

Santos, pobre Santos. Madrigal, pobre Madrigal. ¿Qué dirá Rosarito, tu novia que tanto te amaba?

Falange. Otro que se fué. Otro que generosamente murió. Viste de luto por tus mártires. Si bien que es inútil decirte tal cosa.

¡¡Falange!! Santos Madrigal Mateos
¡¡Presente!!

Emilio Madrigal García

SE ARRIENDAN

pastos para ovejas y vacas en el Monte de Alamin término de Santa Cruz de Retamar, provincia de Toledo.

Para informes dirigirse a D. Eduardo Pérez, Villa del Prado, provincia de Madrid.

mayores atropellos que solo en un «sin Dios», en una hiena sin conciencia y sin responsabilidad se pueden concebir.

¿Responsable de qué? Si no hay más Dios que él, él se dará cuenta a sí mismo de sus actos. La justicia expiatoria de los hombres no le alcanzará. Cuando llegue el terrible instante del enjuiciamiento ya tendrá un tren para fugarse a Barcelona como Azaña, o para huir a Valencia como Largo Caballero, Prieto y demás camaradas del Frente Popular.

J. Mayoral Fernández.

El bandido Durruti fué asesinado en Madrid

Le dió muerte un grupo de comunistas cuando intentaba huir

El hecho pone de manifiesto las divergencias que existen entre anarquistas y comunistas

PARIS.—«L'Echo de París», ocupándose de la muerte del anarquista Durruti, dice:

«Se sabe ya que existen graves discrepancias entre los anarquistas y comunistas españoles, principalmente en Cataluña y Madrid.

Prueba clara de ello es el asesinato de Buenaventura Durruti, jefe anarquista, que era el alma de la resistencia en Cataluña y Madrid.

Fuó asesinado el viernes último a primera hora de la tarde, por un grupo de comunistas.

Durruti se había dirigido a Madrid, procedente del sector de Huesca, a la cabeza de sus columnas, formadas por anarquistas catalanes. En el curso de los primeros combates estas columnas se comportaron con valentía y arrojo, pero en las orgías que los comunistas y anarquistas organizaban en la retaguardia, surgieron entre ellos verdaderas luchas con ocasión de los repartos de los botines procedentes de los saqueos y robos cometidos, entre otros muchos sitios, en el palacio del Duque de Alba, en el palacio del Duque de Medinaceli y en el palacio del Marqués de Urquijo.

Como comunistas y anarquistas entablaron frecuentes luchas entre ellos,

Durruti exteriorizó su descontento y decidió regresar a Barcelona con sus hombres. En la tarde del viernes último fué asesinado en el momento en que se aprestaba a abandonar su domicilio de Madrid.

A pesar de la nota publicada por el Gobierno rojo de Valencia y de las notas leídas desde las emisoras de la F. A. I., queriendo engañar una vez más a los milicianos y al pueblo, presentando la muerte de Durruti como «una muerte gloriosa en el campo de batalla, frente al enemigo», la verdad se ha hecho paso y ya sabe todo el mundo en Madrid que Durruti fué asesinado por los comunistas.

También se sabe esto en Barcelona y Valencia.

El asesinato de Durruti, jefe supremo de la F. A. I., puede provocar serias complicaciones en la ya caótica situación creada en el campo español. Señalemos la primera consecuencia del gesto de los comunistas: la actitud de la C. N. T. y de la F. A. I., cada día más favorable a la proclamación de la independencia de Cataluña y la salida inminente de los ministros catalanes del Gobierno fantasma que reside en Valencia.

Ecos fontiverreños

En honor de San Juan de la Cruz

Dadas las circunstancias actuales y cuando nuestra amada Nación arde en cuenta guerra civil, este pueblo se ha limitado a la celebración de los cultos religiosos para solemnizar la festividad del Santo Carmelitano, reservando toda fiesta profana para el día que nuestras tropas vencedoras entren en la capital de España.

El vecindario entero acude por todas las calles al templo parroquial coincidiendo con los falangistas y flechas que atraviesan la plaza del Corazón de Jesús en correcta formación.

A la cabeza va la bandera nacional con la enseña de estas milicias, cuyo paso es saludado militarmente por el público.

Da principio la misa, que celebra el párroco de Crespos, don Amadeo Sánchez, asistido, como ministros, por el de Rivilla, de don Cipriano Agustín Alvarez y el capellán de las monjas, don Teófilo Encinar.

El párroco de este pueblo, don Manuel Galán, pronuncia el sermón parafraseando el himno de San Juan de la Cruz y sacando provechosas enseñanzas y abundante fruto para la santificación de las almas de sus feligreses.

El organista de la parroquia, don Fabriciano Bernardo de Quirós interpretó, con su maestría habitual, una sentimental composición musical.

En el momento de la elevación resonaron en el ambiente las notas armoniosas de la Marcha Real, tocada por la banda de música.

Momentos emocionantes que trajeron a nuestra memoria el recuerdo de un pasado histórico, que esperamos vuelva a resurgir con mayor esplendor en fecha próxima!

Terminado los cultos de la tarde se organizó la procesión con las imágenes de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz a los que daban es-

coltas una sección de flechas y otra de falangistas.

El pueblo en masa, hombres, mujeres y niños formaron en la procesión, constituyeron una hermosa manifestación de fe católica y de filial homenaje a los Santos Carmelitanos.

Cerraban éstas las autoridades civiles, judiciales, milicias, funcionarios públicos con la banda de música, que interpretaba el himno de falange.

Recorrió todo el pueblo haciendo parada en las casas de los enfermos y al llegar a la Iglesia de las Carmelitas calzadas penetraron las imágenes en el Templo, donde fueron recibidas por el presbítero, don Francisco de San Segundo, de capa pluvial, y allí, la capilla de música de esta Comunidad, cantó una hermosísima plegaria; continuando después la comitiva religiosa hasta la parroquia, en donde se dieron por finalizados los cultos de este día.

Hoy, día 25, ha tenido lugar la misa que ofrenda al Santo la cofradía de su nombre, siendo mayordomos de la fiesta, los jóvenes labradores de esta villa, Mariano Mesonero y Gregorio Zurdo.

El párroco, don Manuel Galán, alentó a los cofrades a seguir el camino de perfección que les dejara trazado su Santo Patrón.

Después de la misa, que celebró el párroco de Crespo, don Amador Sánchez, se restituyeron a la iglesia, procesionalmente, las Santas imágenes con el máximo esplendor y muchísima concurrencia de devotos.

Presidieron el Ayuntamiento, juez

Relación de las cantidades entregadas a la Junta de Recaudación de Fondos de Avila para atenciones del Ejército

(Continuación)

- Manuel Barrio, cantidad donada, 40 pesetas; Pedro Morante Melendez, 25; Ernestina Garrido González, 11; Pío Martín Oviedo, 19; Gregorio Fraile, 19; José Martínez Moral, 25; Alberto Gallego García, 100 (quedan 100); Fernando Jiménez García, 20 (quedan 20); Manuel Ortega Saenz, 15 (quedan 15); Florentin Pérez Cervo, 25 (quedan 25); Casimiro Salvador, 14; Víctor Pío Brugada, 146; Jesús Ramírez Rubio, 1.389; Sebastián R. Rubio, 89; José Martínez Piqueras, 19; Salvador Ruiz, 24; Tomás Salamanca, 23; Francisco Javier Queimadels, 23; Enrique Leiva López, 24; Julián Moret del Arroyo, 20; José Oroí Alonso, 18; Fernando Martínez, 20; Jesús Cillán, 20; Expendedores Comp.ª A. Tabacos, 80; Empleado Representación C. A. Tabacos, 84; Manuel Bezares, 240; Julia Martín Nieto, 150; Santiago Sánchez Lema, 250; José Rodríguez Tejedor, 200; Simón Rojas, 250; Mateo González, 150; Ángel Sánchez Lumberas, 473; Eusebio Domínguez, 18; José Matos, 8; Mariano Martín, 36; José Tejero, 130; Luisa Canals, 118; Heredero Ruiz de Salazar, 200; Aquilino Cruces, 236; Mariano Cabrera, 500; Vicente Martínez Piqueras, 100; Angel Torres, 600; DIARIO DE AVILA, 898.

(Continuará)

Suscripción popular para el altar de Santa Teresa en Madrid

- Señora de Dorda, 2 pesetas; Lolita Acha, 1; Una devota de la Santa, 5; Esperanza Díaz, 1; Ángela Santo Domingo, 1; Francisco Mas, 1; Isidro González, 1; Elías Jiménez, 1; Comandante López Baños, 5; Felipa Vaqueiro, 1; señorita Martina Pérez Inez, 1; Ángel García, 1; Juana González, 1; Hilario Hernández, 1; Tomasa Hernández, 1; Zacarías Díaz, 1; señora de Sastre e hija, 1; Manuela Morato, 1; Mariana Ubeda, 1; Modesta Ichaso,

municipal, mayordomos los señores Mesonero y Zurdo con los cetros de la cofradía y ésta en pleno.

Las milicias de falange y flechas formaron en columna de honor con su bandera.

Al llegar a su iglesia nuestro Santo fué colocado en una mesa, desfilando muchísimos devotos que depositaban ferviente ósculo sobre el bendito hábito, homenaje de filial cariño que tributaban los fontiverreños a San Juan de la Cruz y la Santa avileña.

Termino esta crónica con una súplica al Ayuntamiento de esta villa, que merezca nuestro glorioso Doctor Místico el preciado galardón de Patrono de Castilla, para lo cual ha acordado en sesión hacer la petición se podrían coger las firmas de todo el pueblo y pedirlo respetuosamente al jefe del Estado, Excmo. señor don Francisco Franco, cuya espada vencedora constituirá la nueva España, que dará años de mucha gloria a esta nuestra amada Patria.

El duende del Cementerio.

- 1; Micaela Ichaso, 1; María Dolores Gárate, 1; Elisa del Pozo, 1; niña Flor López Hidalgo, 1; niña María Luisa Pérez Hidalgo, 1; niña Julia Pérez Hidalgo, 1; Virginia Pérez Hidalgo, 1; Felipe Maroto, 1; X X, 1; Carmen Ubeda, 1; Adolfo Medina, 1; Adolfo Garachana, 2; Angel Pardo, 1; Elisa García, 1; José Mollar, 1; José Cuesta, 1; Manolo Sánchez, 1; Francisca Martín, 1; Dolores López, 1; Una Margarita, 1; Maruja Fernández, 1; Jacinta del Olmo, 1; Santiago Barve, 1; Federico Sáez, 1; Teniente Urbarre, 1; Josefina Moyano, 1; Carmen Pajares, 1; María González, 1; Delina y María Luz Pérez, 5; Arturo González, 3; José María García, 1; Carmen García, 1; Una Española, 5; Empleado en Singer, 1; Isidoro de San Segundo, 2; Agustín Villatoro, 1; Manuel Pérez, 1; Zóilo López y esposa, 2; Serapio San Román, 1; Eugenia Delgado, 1; Alfonso Espinosa, 2; Fortunato López, 1; Rosarito Jiménez, 1; Emiliana García, 1; Gregorio García, 2; Tomasa San Segundo, 1; Manuel Saiz, 1; Juan Mateos, 1; Tomasa Civdanes, 1; S. Diaz, 1; Rosario B de Hernández, 4; E. Alvarez, 5; Lorenzo Maroto, 1; Petra Heredia, 1; señora de Pastor, 1; Abundio Sánchez, 2; señora de Fluxá, 1; Elisa Cuenca, 1; Agapito García, 1; Florentino López Alonso, 5; María Muñoz, 2.

Sección religiosa

SANTORAL

Table with 2 columns: Date (NOVIEMBRE 28 SABADO) and Name (Santos Gregorio III; p.; Santiago de la Marca, cf.; Mansueto, Urbano, Félix, obispos; Rufo, Sostene, Esteban el Joven, mártires; B. José Pignatelli, S. J.)

Mañana se cierran las velaciones. La misa y oficio divino son de la Vigilia de San Andrés, con rito simple y color morado.

CULTOS

Patronato de Animas
Magdalena.—Por la mañana, a las ocho, rosario.

Contra un tanque, ruso una botella de gasolina

Hablando con un corresponsal de la eficacia de los tanques, dice lo siguiente:

La técnica rusa, al crear complicada estos monstruosos instrumentos de guerra y de muerte no creyó que pudieran ser desbaratados de manera tan elemental y primaria como la empleada por nuestros moros regulares y por nuestros bravos legionarios.

El moro—nos decían—ha perdido miedo al tanque. Ya no le aterra, ni el avance majestuoso del carro empuinado sobre su cremallera, ni el movimiento giratorio de su torreta, ni el fuego de sus ametralladoras y cañones.

Le deja acercarse, le acecha oculto en unas matas, o en un repliegue del terreno y cuando ya le tiene cerca se echa sobre él granada en mano. Unos agarran las cadenas, otros clavan en ellas sus machetes, otros montan sobre el carro; salvando el peligro de su cañón y de sus ametralladoras. Así en la lucha última quedaron dos tanques inmóviles sobre el terreno. Y cuando sus desgraciados ocupantes, viendo imposible la retirada abrieron la tapa, queriendo ganar el campo, una lluvia de granadas de mano caía sobre ellos.

En el combate de Villaviciosa de Odón, la Legión, los hombres de la quinta bandera, emplearon contra estos carros de asalto rusos otra técnica también vigorosa y rudimentaria. —No crean ustedes, nos decían, el ver acercarse siete carros en línea, que causa alguna impresión. Nosotros les dejamos acercarse y luego echamos la gasolina.

La Legión emplea contra estos tanques un procedimiento, sencillo y eficaz, cuyos efectos no habían calcula-

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños... HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina... LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias.

Los complicados ingenieros que los construyeron.

El instrumento de lucha es simplemente una botella de gasolina. En el corcho que la cierra, una mecha impregnada, una simple cuerda de alpargata, a la que al momento de lanzar se prende fuego.

El legionario, espera que el tanque se aproxime y cuando está a tiro, lanza su botella contra sus engranajes en los que con la gasolina arde la grasa, el aceite, todo el lubricante que permite el movimiento de sus cadenas. Unas cuantas botellas lanzadas a la parte superior hacen que todo el carro se vea envuelto en llamas. Incendio escandaloso y mortífero. Si quieren salvarse de la asfixia sus ocupantes han de abrir la trampa que les encierra, y al abrirla, su muerte es segura.

Así vimos estos tanques chamuscados y oscuros en el campo que bordea el camino de Alcorcón. La técnica materialista, olvidó al fabricarlos que el hombre decidido en la lucha puede con su decisión y energía superar al instrumento. Y esta guerra de España, de la que tantas enseñanzas han de sacarse, viene a demostrarlo plenamente.

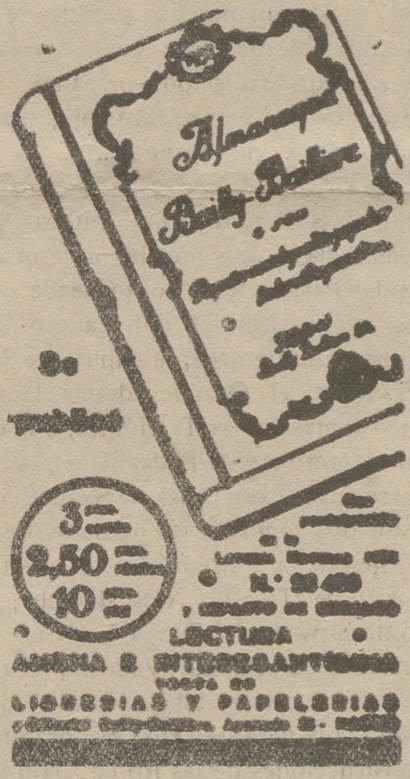
Unas botellas de gasolina, en manos de estos legionarios llenos de valor y de coraje, han vencido a la obra complicada de los ingenieros soviéticos.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones medicadas. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43. Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones
Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Atacos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila

Don Fermín López Porres

Oficinas: Calle Lope Núñez, 4
AVILA.—Tip. y Enc. de Santo Martín

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

(BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopedico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clínica del doctor Illanes**, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.970



Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal
Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198



LA ESTRELLA, S. A. de Seguros
Esta Compañía sigue operando en todos los Ramos

Los señores asegurados tienen a su disposición los recibos en la Subdirección, de diez a una, los días laborables.

Oficinas: Calle Tomás Pérez, 10 2.º.—Avila

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en "EL DIARIO DE AVILA,"



Lea V. "El Diario de Avila,"

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta.—Núm. 15.—Burgos 4 de septiembre de 1936

sempene funciones inspectoras de las Auditorías de Guerra.

Dado en Burgos a treinta y uno de agosto de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 80

Ostenta la personalidad de don Miguel de Unamuno en el campo docente, como en otras manifestaciones de la cultura, bien acusados relieves que la otorgan destacada notoriedad. De otro lado, la cruzada emprendida por España—pueblo y Ejército—para librar a la Civilización de Occidente del secuestro en que

gentes incomprensivas de su excelencia la retengan, ha merecido de tan ilustre prócer del saber la adhesión fervorosa y el apoyo entusiasta que de intelecto y espíritu tales cabía esperar.

A circunstancias tan preclaras y a tan relevantes hechos, cúspide feliz de una vida, ascendente sin rellanos ni altos en su declive, y que antes de ahora movió a homenaje a quienes el poder público representaban, no ha de corresponder la Junta de Defensa Nacional con desdén ni siquiera con olvido o indiferencia, antes al contrario, a fuer de directora del gran

movimiento nacional, siente el deber de hacerse eco de unas y otros, de destacarlos ante propios y ajenos y de honrarlos cual requiere la Justicia.

Más aún, cuando los verdugos de aquella Civilización cuyas huestes libertadoras han visto reforzado el entusiasmo en su afán santo con el hálito patriótico del pecho siempre sincero del maestro de Salamanca, acusan el matiz dominante de su empresa con la pretensión de derrocar, al golpe de pluma, lo que aquél solamente le fué reconocido por los hombres ya que no por ellos, sino por Dios, otorgado.

Por tanto, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en decretar:

Artículo único. Se confirma a don Miguel de Unamuno en los cargos de Rector vitalicio de la Universidad de Salamanca y titular de la cátedra de su nombre en el mismo

Centro, con cuantas prerrogativas y atribuciones se le confirieron en el Decreto de 30 de septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Dado en Burgos a primero de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 81

En vista de las circunstancias que concurren en el Comandante de Ingenieros don José Sánchez Lahlé, que a su noble conducta en ocasiones anteriores une la que sigue en la actualidad, de leal cooperación al movimiento salvador de España, en cuyo servicio ha puesto el mayor celo y entusiasmo.

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con ésta,

Vengo en conceder al Comandante de Ingenieros don José Sánchez Lahlé, el reingreso en la escala activa

de su Arma, ocupando el puesto que le correspondiera si no hubiese sido dado de baja, y sirviéndole de abono para todos los efectos el tiempo que ha estado separado del servicio.

Por ahora no percibirá los atrasos de sueldo del tiempo que ha estado separado del servicio, pero sí su sueldo, como tal Comandante de Ingenieros, desde la revista de septiembre actual.

Dado en Burgos a primero de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 82

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con ésta,

Vengo en disponer que el Excelentísimo señor General de Brigada don Federico de la Cruz Bouillosa, cese en el cargo de Inspector General de la Guardia civil, y quede en situación de disponible con residencia en Logroño.

Dado en Burgos a dos de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto número 83
Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Zamora, don Ricardo Pérez Vaquero, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda pública, debiendo quedar adscrito a la Delegación de Hacienda de Burgos.

Dado en Burgos a dos de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 84

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en nombrar Delegado de Hacienda de la provincia de Zamora,

Continuará

